



Centros de Integración Juvenil, A.C.

Tlaxcala núm. 208, col. Hipódromo Condesa

Delegación Cuauhtémoc, México, D. F.

Tel.: 59 99 77 09

E-mail: comunicacionsocial@cij.gob.mx

México, D. F., a 16 de febrero de 2012

BOLETÍN DE PRENSA

LAS NACIONES QUE HAN FLEXIBILIZADO LAS POLÍTICAS DE CONTROL DE MARIGUANA HAN DADO MARCHA ATRÁS

- **En Holanda, la política de tolerancia le ha ocasionado al gobierno un incremento en gastos públicos en materia de protección a la salud**

Los países que han flexibilizado las normas en cuanto al consumo de mariguana han sufrido un aumento en su uso y abuso, además de que no han resuelto los problemas de seguridad.

En la década de los setenta, Suiza y Suecia experimentaron con esta medida, pero ahora tienen una política de “cero tolerancia” y de “control de drogas” de las más estrictas del mundo, incluso han promovido muchas acciones en contra de la legalización.

En Holanda se despenalizó en los años 70 para su uso exclusivo en los *coffe shops*, hasta cinco gramos y a mayores de edad; sin embargo, en ese periodo no se tenían los elementos en neurociencias para saber todos los daños que ocasiona el consumo de mariguana ni se tenían todas las evidencias de sus consecuencias psicosociales.

Actualmente, la política de tolerancia le ha ocasionado al gobierno un incremento en gastos públicos en materia de protección a la salud, porque ha aumentado el número de personas que acuden a los servicios de salubridad y de urgencias por consumo de la sustancia. De igual manera, hay evidencia que apunta a una disminución de la prevalencia del uso de la mariguana a partir del cierre de los establecimientos donde se vende (*coffe shops*). Incluso, es falsa la perspectiva de que la experiencia ha sido productiva, ya que debido a la alta criminalidad asociada a

los *coffe shops*, al tráfico de drogas y al denominado “narcoturismo”, en 2011 el gobierno holandés prohibió vender esta sustancia a extranjeros, limitando la venta de marihuana sólo a personas nacidas en ese país y a un número de mil 500 asociados por establecimiento.

Legalizar las drogas en México generaría mayores problemas de salud pública, consecuencias negativas sobre la salud física y mental y la calidad de vida de los niños, adolescentes y jóvenes.

En este sentido, Centros de Integración Juvenil ha señalado en diversos foros que una mayor accesibilidad y disponibilidad para conseguir drogas incrementará las probabilidades de consumirlas y, por consecuencia, de generar diversos riesgos y daños a la salud, entre los que se encuentra la adicción, considerada por la ciencia como una enfermedad. Este hecho puede provocar también efectos negativos en el gasto público destinado a salvaguardar la salud de la población.

El abordaje de las drogas requiere que los individuos, las asociaciones públicas y privadas, así como los gobiernos, sumen esfuerzos para fortalecer las actividades de prevención y de intervención temprana, puesto que ayudan a evitar y disminuir el consumo de sustancias, en especial en aquellas personas más vulnerables, principalmente los más jóvenes.

Los planes y programas de acción socio-sanitaria que se llevan a cabo a nivel nacional ejercen, en definitiva, una influencia importante en la reducción de problemas de seguridad pública y en la promoción de proyectos de vida saludables.